

Señores accionistas de  
ECUA-AUTO S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Auditoría Externa - Consultoría  
Contabilidad - Tributación  
walituma@hotmail.com  
walituma@yahoo.com  
Av. La Prensa N 65-78  
Telefax 022-593-726  
Celular 0999-660-974  
Quito - Ecuador

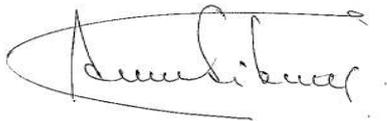
**Quito DM, marzo 08 de 2013**

**Licenciada  
Ximena Espín  
DIRECTORA FINANCIERA  
ECUA-AUTO S.A.  
Presente.-**

**Señora Directora:**

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2012 de la empresa ECUA-AUTO S.A. en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL.

**Atentamente,**



**CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Registro Nacional CPA n° 25978  
RUC 1400119762001  
COMISARIO PRINCIPAL  
ECUA-AUTO S.A.**

**Quito DM, marzo 08 de 2013**

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
ECUA-AUTO S.A.  
Presente.-**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa ECUA-AUTO S.A. , pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2012, los Estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF-NIC.

**1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

ECUA-AUTO S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio de Relaciones Laborales, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la comercialización de vehículos de la marca CHEVROLET y repuestos automotrices, así como la prestación de servicios de mantenimiento de los mismos en talleres.

**2. ASPECTOS CONTABLES**

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Normas Internacionales de Contabilidad NIC; Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

(CINIIF), así como a los Fundamentos y Técnicas Contables. Los estados financieros comparativos se basan en datos bajo normativa NIIF por 2011 y 2012.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

ECUA-AUTO S.A. según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presenta los estados financieros por 2012 bajo NIIF completas.

### **3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL**

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio 2012, ECUA-AUTO S.A., en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código del Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta; declaración de impuesto a la renta personas jurídicas por el ejercicio 2011; Anexos: ATS - Transaccional Simplificado; RDEP - Relación de Dependencia; APS - Partícipes, Socios y Accionistas; Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

Respecto de las obligaciones tributarias con otros sujetos activos (Municipio, Superintendencia de Compañías, etc.), la empresa cancela estos tributos en su calidad de sujeto pasivo

En la parte laboral ha cumplido con la obligación constante en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 y Art. 97 del Código del Trabajo, esto es entregar a los trabajadores el 15% como Participación en las Utilidades Líquidas de la Empresa y entregar legalizado el formulario respectivo en el Ministerio de Relaciones Laborales.

De igual manera ha cumplido con las obligaciones de cancelar el 13° y 14° sueldos a los empleados y trabajadores y reportar los formularios debidamente legalizados ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales.

El Fondo de Reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y los que han solicitado acumulación al IESS, se ha procedido a depositar en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

En lo referente a las obligaciones con la seguridad social, de manera mensual cumple con su rol de patrono y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores con esta institución.

#### **4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS**

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan de conformidad con la NIC N° 1, cuentas por cobrar comerciales corrientes y cuentas por cobrar no corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes y reflejan la realidad comercial de la empresa.

Los inventarios, repuestos y más activos disponibles para la venta, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales oficiales como comprobantes de venta. Se encuentran protegidos contra cualquier exposición de robo o pérdida. Su valoración final considera el Valor Neto de Realización, y cualquier efecto producido se contabiliza al estado de resultados.

El debido resguardo de toda la documentación permanente, tales como: escritura de constitución y posteriores reformas; etc.

La propiedad, planta y equipo se encuentra contabilizada según la normativa contable ya descrita a su valor razonable y con los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.

Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil.

Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.

Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales calculados por profesionales en la materia.

## **5. ASPECTO FINANCIERO:**

### **Ver Anexo: Comparativo de Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera 2012-2011, e, Índices Financieros 2012**

- Los índices financieros presentados en los anexos que se acompañan, demuestran que ECUA-AUTO S.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de "Empresa en marcha" y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro.

- Las ingresos ordinarios en el presente ejercicio han experimentado un incremento del 30.78%, otros ingresos un incremento del 25.62% y los ingresos financieros un aumento de 54.62% con respecto al ejercicio financiero 2011. Los ingresos totales crecieron el 30.84% con respecto al 2011.

Ref. Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2012 y 2011 bajo NIIF

- El costo de ventas se incrementó en 30.74%; el total de gastos aumentó en 30.88%, comparado con los valores registrados en el ejercicio financiero 2011.

Ref. Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2012 y 2011 bajo NIIF

- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores aumentó el 28.67% y el Impuesto a la Renta, creció el 9.23% comparado con el 2011.

Ref. Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2012 y 2011 bajo NIIF

- La Utilidad neta del ejercicio 2012 es US\$ 953,601 que comparada con US\$ 707,255 de 2011 representa un incremento absoluto de US\$ 246,345 y porcentual del 34.83%. Las utilidades han sido presentadas bajo NIIF-NIC.

Ref. Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2012 y 2011 bajo NIIF

- El Valor Patrimonial por Acción representa US\$ 14.57 por acción, considerando que el valor nominativo es de US\$ 10.00 por cada una.

Ref. Página 1 Índices Financieros 2012 bajo NIIF

- El total de activos durante el ejercicio financiero 2012 aumentó en US\$ 1,705,269 que representa un crecimiento del 17.57% respecto del año 2011, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2012 es US\$ 11,409,759 y al 31 de diciembre de 2011 US\$ 9,704,490.

Ref. Página 2 ECUA-AUTO S.A. : Información estadística comparativa de la situación financiera por 2012 y 2011 bajo NIIF

- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2012 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto se encuentran sobre los parámetros normales en el contexto nacional. Los estados financieros por 2012 están presentados bajo la normativa contable NIIF-NIC.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. Desde el punto de vista contable y financiero, **en mi opinión:** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa ECUA-AUTO S.A. , **presentan razonablemente** la información contable y financiera de acuerdo a la nueva normativa contable vigente en el país.

2. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.

3. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera continuar siendo los líderes en la comercialización de vehículos de la marcha CHEVROLET.

4. Recomendamos elaborar y presentar la declaración de impuesto a la Renta Personas Jurídicas por el ejercicio fiscal 2012 al Servicio de Rentas Internas y los estados financieros a la Superintendencia de Compañías durante el mes de abril de 2013, de acuerdo a los plazos establecidos.

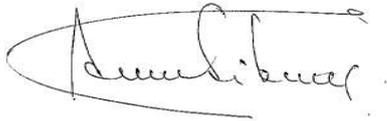
Señores accionistas de  
ECUA-AUTO S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Auditoría Externa - Consultoría  
Contabilidad - Tributación  
walituma@hotmail.com  
walituma@yahoo.com  
Av. La Prensa N 65-78  
Telefax 022-593-726  
Celular 0999-660-974  
Quito - Ecuador

5. Por los fundamentos antes señalados, recomiendo a la asamblea general de accionistas de ECUA-AUTO S.A. , **aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio financiero 2012.**

6. Agradezco a los señores accionistas de la empresa ECUA-AUTO S.A. , por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

**Atentamente,**



**CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**Registro Nacional CPA N° 25978**  
**ECUA-AUTO S.A.**